caza, cuyo paradero se desconoce. a fin de que se personen en este Juzgado Co-marcal, sito en calle Ramírez Lasala, nú-mero 7, en el término de quince dias, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el pri-mero para ser reconocido por el señor

Médico forense y prestar declaración, con ofrecimiento de acciones, y al segundo. para recibirle declaración y testimoniar documentación correspondiente que le habilite para el ejercicio de la caza, pues así viene acordado en juicio de faltas número 41 de 1971, sobre lesiones, que se

sigue en este Juzgado, en virtud de denuncia de la Guardia Civil del Puesto de Torrenueva, contra el referido Giovanni Carpegna.

Santa Cruz de Mudela a veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y uno. El Juez comarcal, sustituto.—(2.892.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se con-voca concurso para contratar la ejecu-ción de obras públicas en la provincia de Sahara.

Se convoca concurso público para la contratación de las siguientes obras en Smara (Sahara):

Construcción de cuatro viviendas pa-

Construcción de cuatro viviendas para adjuntos, con un presupuesto base de contrata de 2.346.247.76 pesetas.
 Construcción de cuatro viviendas para Auxiliares, con un presupuesto base de contrata de 2.346.247.76 pesetas.
 Construcción de una vivienda para Maestro, con un presupuesto base de contrata de 684.322.30 pesetas, y
 Construcción de vivienda para el Jefe de Correos, con un presupuesto base de contrata de 586.561,94 pesetas.

Los proyectos pueden consultarse en esta Dirección General, en las horas de oficina, durante el plazo de veinte dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día de aquel plazo, que se considerará prorrogado si este fuese festivo hasta el primer día hábil siguiente, pueden presentarse las proposiciones, con arreglo a modelo, en el Registro de esta Dirección General. Los proyectos pueden consultarse en esgistro de esta Dirección General.

Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—5.769-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisio-namiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehiculos de combate para Infanteria de Marina.

Concurso público para la adquisición de vehículos de combate para Infantería de Marina: Vehículos 1/4 toneladas, todo venículos 1/4 toneladas, todo venículos 1/4 toneladas, todo venículos 1/4 toneladas, todo terreno, con equipo de vadeo profundo y equipo para transporte de cañón de 106 milímetros, por el precio tipo de cuatro millones doscientos de canon de 100 miliones doscientos de 100 miliones dosciento ets setenta y cinco mil pesetas (4.275.000 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio, avenida de Pio XII, número 33.

El modelo de proposición los documentos y fianzas que deben presentar los licitadores figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El acto tendrá lugar el día 19 de octu-

bre de 1971, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisiona-miento y Transportes, avenida Pío XII, número 83).

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el acto del concurso, por los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de septiembre de 1971.—El

Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—10.207-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia concurso para contrutar las obras de «Alumbrado en Villena».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Alumbrado en Vi-llena» (número 35667-9/1971), a tenor del proyecto y pliego de condiciones aproba-dos al efecto y de conformidad con los datos que seguidamente se determinan:

Tipo de licitación: 8.965.319 pesetas Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Aportación municipal, pe setas 6.482.819; subvención del Estado setas 6.482.819; subvención del Estado, 2.482.500 pesetas,

La Memoria, planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a este proyecto y concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial, sitas en el palacio de la excelentísimo Diputación, Negociado 3.º, a disposición de los interesados, de diez a doce horas; durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al-pie se inserta, y la apertura de las mismas tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa presi-

dida por el excelentisimo señor Goberna-dor civil, Presidente de esta Comisión, o miembro de la misma en quien delegue, fomando parte de dicha Mesa, necesaria-mente, el señor Abogado del Estado y se-nor Interventor de la Delegación de Ha-cienda en esta provincia, actuando de fe-datario el señor Secretario de la Comisión. datario el senor secretario de la Comision.

La Mesa elevará las proposiciones y el acta correspondiente a la Permanente de la Comisión Provincial que ha de verificar la adjudicación en su caso, de la contrata o declarar desierto el concurso. Todo ello de conformidad con las prescripciones de los artículos 113, siguientes y concordantes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

La apertura de plicas por la Mesa se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce noras.

La garantía provisional para optar al concurso se fija en el 2 por 100 del presupuesto, y asciende a 179.306 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de referencia.

presupuesto de reierencia.

La personalidad de los postores se acreditará del siguiente modo: las Sociedades o Compañías, y en general las personas juridicas, mediante presentación de la escritura de constitución o de modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas individuadas mediante presentación del documentes les, mediante presentación del documento nacional de identidad. Todo ello sin menoscabo del resto de documentación exigida, que se reseña en los anuncios detallados del presente concurso («Boletín Oficial de la Provincia de Alicante»).

Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, pero ésta podrá contener hasta tres soluciones distintas en relación con el objeto del contrató (una basada estrictamente en el proyecto y hasta dos variantes del mismo).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número (por si o en nombre de), enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de la sobras de «Alumbrado la ejecución de la sobras de «Alumbrado público en Villena», con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto (o según la variante que se detalla), por la cantidad de pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 3 de septiembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Mariano Ni-colás García.—El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómiz.—10.023-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Cuenca.

El día 7 de julio de 1971 se verificó el El día 7 de julio de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos del concursos subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Cuenca por un presupuesto de contrata de 31.555.160 pesetas, Autorizada el acta de dicho acto por el Notario de esta capital don Ignacio Martín de los Ríos, consta en la misma que la proposición más ventajosa es la suscrita por «Dragados y Construcciones, S. A.», residente en Madrid, avenida de la Alameda de Osuna, sin número, y que se compromete a realizar las obras que se compromete a realizar las obras con una baja del 13,60 por 100, equivalente a 4.291.502 pesetas, por lo que el presupuesto de contrata queda fijado exactamente en 27.263.658 pesetas. Por ello se hizo por la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de las obras a favor de dicho livitador. de dicho licitador.

La subasta pública fué convocada de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación.

El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigen-tes y pliegos de condiciones generales y tes y pliego particulares.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Adjudicar definitivamente a «Dragados y Construcciones, S. A.», residente en Madrid. avenida de la Alameda de Osuna, sin número, las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Cuenca, por un importe de 27.263.658 pesetas, que resulta de deducir 4.291.502 pesetas, equivalente a un 13.60 por 100 ofrecido como baja en relación con el presupuesto tipo de 31.551.60 pesetas que sirvió de base para el concursotas que sirvió de base para el concursosubasta.

El citado importe de contrata de pese-tas 27.263.658, base del precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará con cargo al crédito 18.04.611 del presupuesto de gastos del Departamento en la siguiente forma: 1971, 15.066.414 pesetas, y 1972, 12.197.244 pesetas.

En consecuencia, el presupuesto to-2.º En consecuencia, el presupuesto to-tal de estas obras, incluídos honorarios fa-cultativos, queda fijado exactamente en 28.070.075 pesetas, que se abonará con im-putación al indicado crédito de numeración 18.04.611 del presupuesto de gastos de este Ministerio en dos anualidades: 1971, pe-setas 15.628.435, y 1972, 12.441.640 pesetas. 3.º Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el signiente al de la recen-

3.º Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por el adjudicatario de la fianza definitiva por importe de 1.262.206 pesetas y el otorgamiento de la escritura de contrata,

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de julio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez,

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Re-jorma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace pública la adjuitación de las obras de comircos en Santa (Trabada Luca) caminos en Sante (Trabada-Lugo).

millones sesenta y ocho initi hovoratanoventa y siete pesetas (6.068.997 Ptas.), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria de Concentr Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, ha resuelto adjudicar dicha obra a don Nicanor Tabuyo Domínguez, en la cantidad de cinco millones novecientas noventa y ocho mil pesetas (5.998.000 Ptas.), lo que representa una baja del 1,17 por 100 del presupuesto anteribilidade. tes indicado.

Madrid. 8 de septiembre de 1971.-El Director general.-5.748-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos en Rane-ro-Santecilla (Vizcaya) y carretera de acceso a Ranero.

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de julio de 1971 para las obras de acondicionamiento de caminos en Ranero-Santecilla (Vizcaya) y carretera de acceso a Ranero, cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones setecientos cuarenta y siete mil trescientas setenta y ocho pesetas (7.747.373 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Diego Zabaleta Arrizabalaga, en la cantidad de seis millones ciento noventa cantidad de seis millones ciento noventa y siete mil novecientas tres pesetas (pesetas 6.197.903), lo que representa una baja del 20 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 9 de septiembre de 1971.—El Director general.—5.763-A.

Resolución del Instituto Nacional de Rerorma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos afirmados en Freijeiro, San Félix de (Santa Comba-La Cornia) ruña).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de junio de 1971, para las obras de red de caminos afirmados en Freijeiro, San Félix de (Santa Comba-La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a diez millones trescientas noventa y dos mil trescientas cincuenta y tres pesetas (pesetas 10.392.353), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Francisco Díaz Pan, en la cantidad de ocho millones cuatrocientas ochenta y ocho mil pesetas (8.488.000 pesetas), lo que representa una baja del 18,325 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 9 de sentiembre de 1971—El Di-

Madrid, 9 de septiembre de 1971.—El Director general.—5.764-A.

Resolución del Servicio Hidrológico Forestal de Cádiz del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas que se cita.

A los veintiún días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Official del Estado», y a las trece horas, tendrá lugar en las oficinas del Servicio Hidrológico Forestal de Cádiz (plaza de España, sector IV, en Sevilla), la subasta para la enajenación del aprovechamiento de 3.100 estéreos de madera de P. pinea con corteza de 6 a 15 centímetros de diámetro, en el monte del Estado denominado «Coto de Mazagón» y otros, enclavado en los términos municipales de Moguer y Almonte (Huelya), por el tipo de guer y Almonte (Huelva), por el tipo de tasación de 775.000 pesetas.

tasación de 775.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en las oficinas del Servicio Hidrológico Forestal de Cádiz.

Las proposiciones se admitirán en el Servicio Hidrológico Forestal de Cádiz yse presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, y el otro, la restante documentación, haclusivamente la proposición económica, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo, que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar haber constituído un depósito provisional, a disposición de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Cádiz, equivalente al 2 por 100 de la tasación y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluído en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación. Contratación,

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituído en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda, o bien mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del im-porte del remate, una vez le sea adjudi-cada provisionalmente la subasta, y ven-drá obligado a abonar los gastos del presente anuncio, así como los que origine el expediente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natu-Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con Documento Nacional de Identidad número, expedido en, con fecha, en representación de, lo que acredita con, en relación con la subasta del aprovechamiento de 3.100 estéreos de madera de P. pinea, del monte del Estado «Coto de Mazagón» y otros anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma.) mo la cantidad de

Sevilla, 9 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—5.751-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Com-pras-Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para contratar suministro de prendas.

Se anuncia concurso público para el su-ministro de prendas, al precio límite de 6.820.000 pesetas, correspondiente al expe-

diente número 0/8-2-49-71 del Servicio de Intendencia, que a continuación se detallan:

		Pesetas
1.000	bolsas de aseo, modelo	
	número I, a 140 ptas	140.000
40.000	bolsas de aseo, modelo	
	número II, a 117 ptas.	4.680.000
20.000	pares de botas de lona,	
	a 100 ptas	2.000,000
	Importe total	6.820.000

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas v de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de docu-mentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, 4.ª planta, sector

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaria de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 14 de cerubra de 1021 octubre de 1971.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos prendas de cada uno de

entregarán dos prendas de cada uno de los artículos a que concurran, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 15 de octubre de 1971, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísmo señor General constituir de la concursante de la

disposición del excelentísimo señor Ge-neral Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio limite de cada uno de los lotes ofertados, que ascenderá a:

	Pesetas
Para 1.000 bolsas de aseo, mo-	
delo número I	2.800
Para 40.000 bolsas de aseo, mo-	
delo_número II	93.600
Para 20.000 pares de botas de	
lona	40 000

El concurso se celebrará con arreglo a El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1971.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Ro-dríguez-Calvo Suárez.—10.205-C.

Resolución de la Junta Central de Com-pras-Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de tres remolcadores para el transporte de cisternas.

Se anuncia concurso público para el suministro de tres remolcadores para el transporte de cisternas de 10.000 litros de capacidad de ácido nítrico, ai precio li-mite de 2.250.000 pesetas, correspondiente al expediente número 43/1971 del Servicio Combustibles,

El piazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de ciausulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de do-cumentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, 4.º pianta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la propo-sición económica y el otro la documenta-ción y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los dias laborables decido de incujunto la publicación de les desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 14 de octubre de

En estos sobres deberá consignarse ex-teriormente el nombre de la Empresa

teriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 15 de octubre de 1971, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio limite del material ofertado, que ascenderá a 45.000 material ofertado, que ascenderá a 45.000 pesetas

El concurso se celebrará con arreglo a El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletin Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario

del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1971.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Ro-dríguez-Calvo Suárez.—10.206-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido ad-judicada la «Explotación de la publicidad en el aeropuerto de Barcelona».

Este Ministerio, con fecha 17 del presente mes, ha resuelto:

Adjudicar mediante el sistema de concurso la «Explotación de la publicidad en el aeropuerto de Barcelona» a «Red de Publicidad Exterior, S. A.», con un canon anual de seiscientas mil una pesetas (600.001) y el sesenta por ciento (60 por 100) del montante bruto facturación y en las demás condiciones que rigen para el mismo

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de agosto de 1971.—El Presidente del Organismo autónomo, Carlos Ru-

te Villanova.

Resolución del Servicio Meteorológico Nacional por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 2.000 aparatos radiosonda tipo RS-1680.

Este Ministerio, con fecha 30 de agosto último, ha resuelto:

Adjudicar mediante el sistema de concurso el suministro de 2.000 aparatos radiosonda tipo RS-1680 a la Empresa «Compania de Electrónica y Comunicaciones» (CECSA), por un importe total de siete millones cuatrocientas noventa mil pesetas

rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público

para general conocimiento.

Madrid 3 de septiembre de 1971.—El Director del Servicio, José Juega Boudon.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudica-ción definitiva de la adquisición de dos emisoras de O. M. para instalar en Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la adquisición de dos emisoras de O. M., para instalar en Santander, por un importe de 8.467.000 pesetas (ocho millones cuatrocientas sesenta y siete mil pesetas), a favor de la Empresa «José Maria Maldonado Nausia».

Madrid, 2 de septiembre de 1971.—El Presidente de la Mesa.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adrudica-ción definitiva de la edición de diez números de «España hoy», en diversos idiomas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de diez números de «España hoy», en diversos idiomas, por un importe de 6.928.550 pesetas (seis millones novecientas veintiocho mil quinientas cincuenta pesetas) a favor de la Empresa cuenta pesetas), a favor de la Empresa «Altamira Rotopréss, S. A.». Madrid, 2 de septiembre de 1971.—El Presidente de la Mesa.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia con-curso para la adquisición de mobiliario y otros con destino a la Escuela Sindi-cal de Bellas Artes.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de mo-biliario y otros con destino a la Escuela Sindical de Bellas Artes de Alicante, por un importe máximo total de 1.025.993 pe-

El pliego de condiciones, con detalle del El pliego de condiciones, con detalle del material a adquirir, estará expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Organización Sindical y en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, Alicante.

Alicante, 10 de septiembre de 1971.—El Secretario provincial accidental, Presidente de la J. E. A. P.—5.772-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia concur-so para la adquisición de mobiliario de oficinas y otros.

La Organización Sindical convoca con-curso público para la adquisición de mo-biliario de oficinas y otros, por un impor-te máximo total de 3.438,875 pesetas, con destino al nuevo edificio de Obras Sindi-cales de Alicante,

El pliego de condiciones, con detalle del material a adquirir, estará expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación Sindical Provincial y en la Yicesecretaria Provincial de Obras Sindicales, calle Pintor Lorenzo Casanova, 6, Alicante.

Alicante, 10 de septiembre de 1971.—El Secretario provincial accide, tal, Presidente de la J. E. A. P.—5.773-A,

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y otros con destino a la Escuela Sindical de Estudios Mercantiles.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y otros con desti-no a la Escuela Sindical de Estudios Mer-

no a la Escuela Sindical de Estudios Mer-cantiles de Alicante, por un importe má-ximo total de 382.609 pesetas. El pliego de condiciones, junto con el detalle del material a adquirir, estará ex-puesto en el tablón de anuncios de la De-legación Sindical Provincial y en la Vice-secretaría Provincial de Obras Sindicales, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, Alicante. Alicante.

Alicante, 10 de septiembre de 1971.—Ei Secretario provincial accidental, Presiden-te de la J. E. A. P.—5,774-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencio-

Habiendo quedado desierta la subasta de obras de acopios de piedra, su empleo en recargos y riego superficial del c. v. de Fredes al de la Cenia a Castell de Ca-bres, kilómetros 1 al 12, que fué anun-ciada en el «Boletín Oficial del Estado». correspondiente al día 26 de junio últi-mo, por el presente se anuncia la misma en segundo intento, en las mismas condiciones y plazos exigidos para la ante-

Castellón de la Plana, 7 de septiembre de 1971.—El Presidente.—5.749-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación y transformación de tir-me del camino vecinal HU-V-9532, de Juseun

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

«Reparación y transformación de firme del camino vecinal HU-V-9532, de Juseu». tipo de licitación en baja, 1.398.010,80 pe-

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, trans-curridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Estadox

La fianza para tomar parte en la subas-ta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del re-mate, en metálico o en valores, admitién-dose también las Cédulas de Crédito Lo-cal por tener legalmente la consideración de efectos públicos

de efectos públicos. En la Secretaría General de esta Dipu-En la Secretaria General de esta Diputación donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en dias hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposicoines se ajustarán al modelo siguiente:

....., con domicilio Don, vecino de, con domicilio en la calle de número, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número, fecha, vecino de y de las condicoines y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se compromete a trata de pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con supeción estricta a los pliegos de con-diciones, por la cantidad de (en letra, pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 7 de septiembre de 1971.—El Presidente, Enrique Garcia Ruiz.—5.735-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Variante del camino vecinal HU-V-8401, de Tierz».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

«Variante del camino vecinal HU-V-8401, de Tierz»; tipo de licitación, en baja, pesetas 914,211,69.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer dia habil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la su-basta es del 2 por 100 del tipo de licita-ción, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores admitiéndose también las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaria General de esta Diputación de decentaria General de esta Diputación de consideración de consideración

ración, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina basta el aptorior el da habiles de oficina hasta el anterior al de la celebra-ción de la subasta; las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

con sujeción estricta a los pliegos de con-diciones por la cantidad de (en letra)

(Fecha y firma del proponente)

Huesca, 7 de septiembre de 1971.—El Presidente, Enrique Garcia Ruiz.—5.734-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión bascu-lante.

Cumplidos los trámites reglamentarios Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a concurso la adquisición de un camión basculante, con el tipo de licitación, incluido basculante, de 340.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: Diez mil pesetas.

Fianza dejinitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

El venículo deberá ser entregado dentro de los veinte días siguientes al de noti-

El veniculo debera ser entregado dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación Provincial dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día inmediato siguiente hábil al de la expiración del plazo anterior.

La documentación pertinente obra en la Secretaria de la Diputación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, estado, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones concerniente a la adquisición de un camión basculante, se compromete a suministrarlo con las características que en documento adjunto se detallan, en el precio de (en letra y número), mercancía puesta en Soria. (Fecha y firma del proponente.)

Soria, 9 de septiembre de 1971.-El Piesidente.-5.758-A

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de me-canización para las distintas dependen-cias de esta Corporación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la adquisición de un equipo de mecanización para las distintas dependencias de la Diputación Provincial, por el tipo de licitación de 1.150.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

La entrega deberá efectuarse dentro de los veinte días siguientes al de notifica-ción del acuerdo de adjudicación

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria de la Diputación, dentro de los veinte dias siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». de las nueve a las trece horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día inmediato siguiente hábil al de la expiración del plazo anterior

La documentación pertinente se halla de manifiesto en la Secretaria de la Dipu-

Modelo de proposición

Don, vecino de, estado, domiciliado en, documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones concerniente a la adquisición de un equipo de mecanización para las dependencias de la Diputación Provincial, se compromete a suministrar dicho equipo, de las características que en documento adjunto se detallan, en el precio de (en letra y número) pesetas, mercancia puesta en Soria.

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 9 de septiembre de 1971.—El Presidente.—5.761-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para todo terreno.

Cumplidos los trámites reglamentarios. se saca a concurso la adquisición de un vehículo para todo terreno, de cinco puertas, por el tipo de licitación de 295.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 10.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

El vehículo deberá entregarse dentro de los veinte días siguientes al de notifica-ción del acuerdo de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria de la Diputación, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día inmediato siguiente hábil al de la expiración del plazo anterior.

La documentación pertinente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Modelo de proposición

Don ., vecino de, estado .. domiciliado en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones concerniente a la pliego de condiciones concerniente a la adquisición de un vehículo para todo terreno, se compromete a suministrarlo con las características que en documento adjunto se detallan por el precio de (en letra y número) pesetas, mercancia puesta en Soria.

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 9 de septiembre de 1971.—El Presidente.—5.762-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Frovincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contra-tar la ejecución de las obras de «Acon-dicionamiento de la travesía de Castelló de Ampurias».

Padecido error en la inserción del sumario de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 26 de agosto de 1971. página 13976, se transcribe a continuación la oportuna reclificación:

Donde dice: «Resolución del Ayunta-miento de Gerona...», debe decir: «Reso-lución de la Diputación Provincial de Gerona...».

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una piscina municipal.

Objeto: Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una piscina municipal, conforme al proyecto confeccionado por el Arquitecto don Antonio Sánchez Martinez-Conde, cuyo importe total es el de 5.157.444.27 pesetas, siendo el presupuesto de ejecución por contrata de 4.981.626.47 pesetas, al deducir los gastos técnicos que figuran incluídos en la primera cantidad, y con arreglo a las bases o estipulaciones de los arreglo a las bases o estipulaciones de los correspondientes pliegos de condiciones y en especial a la 14.º del de las económicoadministrativas.

administrativas.

Tipo: La licitación será a la baja.

Duractón del contrato: Ocho meses, a contar del día de iniciación de las obras.

Garantía provisional: 87.361,66 pesetas.

Garantía definitiva: 174.723,32 pesetas.

Examen del expediente: En la Secretaria de este Ayuntamiento y en horas de diez a trece.

Recepción de pliegos: En la misma Secretaria, también de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente hábil en que termine el plazo de admisión.

zo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, número, provisto de documento nacional de identidad número expedido en, el día de de 19...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de una piscina municipal en Alcalá de los Gazules (Cádiz), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la

Alcalà de los Gazules, 7 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.733-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baga (Barcelona) por la que se anuncia su-basta de aprovechamientos de madera.

Objeto: Enajenación de 959 pinos silvestres con un volumen en blanco de 366,022 metros cúbicos (445,027 metros cúbicos c/c.), procedentes del monte de utilidad pública número 3 (Bagá Mayory Bach Extremer), y 2,368 pinos silvestres con un volumen en blanco de 538,938 metros cúbicos (673,300 metros cúbicos c/c.), procedentes del monte número 6 de utilidad pública (Solana Massena), ambos propiedad de este Avuntamiento. piedad de este Ayuntamiento.

Tipo: La icitación se hará al alza so-bre el precio de tasación global que es de 984.505 pesetas.

Clasificación del aprovechamiento: Maderable.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones económico-administrativas y demás documentación: Secre-taria Municipal.

Garantia provisional: 3 por 100 del pre-

cio de tasación.

Garantia delinitiva: 6 por 100 del importe del cemate.

Modelo de proposición

los citados aprovechamientos.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluídos los de Previsión y Seguridad Social.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales deberá unirse declaración jurada que acredite no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora en que han de pre-sentarse las rlicas: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que se publi-que este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en la Secretraía Municipal, de nueve a trece y de dieciséis a diecinueve horas.

nueve horas.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: En el salón de actos de la Casa Consistorial el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de plicas a las doce horas. No se precisan autorizaciones.

Caso de resultar desierta esta primera subasta, se celebrará segunda subasta el día undécimo, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, y en iguales condiciones.

El adjudicatario deherá pagar el impor-

El adjudicatario deberá pagar el impor-te de los anuncios, escritura pública y cuantos otros gastos se ocasionen con mo-tivo de los trámites preparatorios y for-malización del contrato, inclusive los ho-norarios del Notario autorizante.

Bagá, 27 de agosto de 1971.—El Aicalde. Esteban Puig. -5.731-A.

cantidad de (en letras y guarismos) | Resolución del Ayuntamiento de Cadalso pesetas. (Cáceres) por la que se anunca segunda subasta de las obras de construcción de nueva Casa Consistorial,

Habiendo quedado desierta la primera subasta de dichas obras, se anuncia por segunda vez en las mismas condiciones y tipo señaladas para ella en el «Boletin Oficial del Estado» de 13 de agosto último, página 13016.

Las proposiciones se presentarán duran-te los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y su apertura al día siguiente y hora de las catorce.

Cadalso, 4 de septiembre de 1971.—El Alcalde,—5.725-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para la ena-jenación de un edificio de estructura metálica en construcción, así como el solar y el material acopiado, en las ca-lles Calvo Sotelo, plaza XXV Años de Paz y calle Garcia, de esta ciudad.

Se anuncia subasta para la enajenación de un edificio de estructura metálica en construcción así como el solar y el material acopiado, en las calles Calvo Sotelo, plaza XXV Años de Paz y calle Garcia, de esta giuded de esta ciudad.

La adjudicación llevará aparejada la

La adjudicación llevará aparejada la obligación por parte del rematante de terminar las obras de construcción del edificio con sujeción al proyecto técnico redactado y al informe emitido por «Bureau Veritas Español, S. A.».

Tipo de licitación: 12.170.000 pesetas.

Las proposiciones, que serán al alza, podrán presentarse en el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, nasta las doce horas del día en cue se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Oficial del Estado»

La apertura de las mismas tendrá lu-

gar a las doce horas del día siguiente hábil.

habil.

Fianza provisional: 140.850 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijara en 4 por 100 por el primer millón de pesetas; 3 por 100 por los cuatro millones siguientes, o sea hasta cinco millones; 2 por 100 sobre cinco millones más, sin sobrepasar la candidad de dioz millones. tidad de diez millones, y 1 por 100 por lo que exceda de diez millones de pesetas hasta completar el importe de la adjudicación

Forma de pago: El adjudicatario abo-nará el 40 por 100 del importe del remate al otorgamiento de escritura y el resto en el plazo máximo de dos años, garan-tizando el pago a virtud de aval bancario. En la Secretaría General se encuentran de manifiesto el expediente con los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre propio (o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base en la subasta para la enajenación de un edificio de estructura metálica en construcción, así como solar y material acopiado, en las calles Calvo Sotelo. plaza XXV Años de Paz y calle García, ofrece la cantidad de (letra y número) pesetas y acepta la obligación de terminar las obras con sujeción al proyecto técnico y al informe de «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima».

(Lugar fecha y firma).

(Lugar, fecha y firma).

Ceuta, 8 de septiembre de 1971.—El Alcalde, José Zurron Rodríguez.—5.760-A.

Resolucion del Ayuntamiento de Donhie-rro (Segovia) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento en esta localidad, primera fase.

Don Angel Gallego Saez, Alcalde-Presi-ente del Ayuntamiento de Donhierro, provincia de Segovia,

Hace saber: Que cumplidos los trámites reglamentarios que determinan los articulos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la ejecución de saneamiento de este pueblo en su nimero atono. de este pueblo en su primera etapa.

Objeto: Obra de saneamiento, primera

etapa.

Tipo de licitación: 599.500 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 17.985
pesetas la provisional y el 6 por 100 para
la definitiva, con arreglo al resultado del

remate.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente: Puede examinarse en Secretaria de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaria, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en terado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en la subasta de obras de saneamiento de Donhierro, primera etapa, se compromete a tomar a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia la-boral y en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Donhierro. 4 de septiembre de 1971.—El Alcalde. Angel Gallego Sáez.—10.049-C.

Resolución del Ayuntamiento de Haria de Lanzarote por la que se anuncia subas-ta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia subasta pública para la ejecución del proyecto de obras en este pue-blo, destinadas al mejoramiento de diversas calles, con arregio al pliego de con-diciones aprobado por este Ayuntamiento, por un tipo de licitación de 1.544.290 pe-

El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses a partir de la adjudicación

El pliego de condiciones, el proyecto y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaria de este Ayunta-

miento.

Los licitadores deberán prestar en forma reglamentaria fianza de 60.000 pesetas, la cual será devuelta una vez firme la adjudicación, salvo la correspondiente al

adjudicatario.

Las proposicoines se presentarán en sobre cerrado en las Oficinas Municipales, en horas de nueve a trece, a partir de un plazo de veinte días del siguiente a la inserción del correspondiente anuncio del último publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o del «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se publica.

La apertura de plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse

los plazos determinados, existiendo crédito suficiente en el presupuesto para el pago de estas atenciones.

Modelo de proposición

Don (persona natural o carácter que ostenta si lo hace en nombre de Entidad juridica), con domicilio en se compromete a realizar las obras de payimentación y encintado de aceras de diversas calles de Haría, conforme al pliego de condiciones aprobado al efecto, por la cantidad de prestas cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Haria, 2 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para con-tratar la ejecución del proyecto de ins-talación de alumbrado público definitivo en la avenida Miraflores, de esta ciudad,

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la instalación y suministro de pequeño material según el proyecto de instalación de alumbrado público definitivo en la avenida Miraflores, de esta ciudad, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, que no han sido objeto de impugnación de clase alguna, bajo el tipo de 770.550,96 pesetas, a la baja.

Los trabajos comenzarán como máximo

Los trabajos comenzarán como máximo a los diez dias siguientes a la adjudicación definitiva, y terminarán en el plazo máximo de tres meses, a partir de dicha adjudicación, y satisfaciéndose al contratista adjudicatario el importe de los trabajos ejecutados con arreglo a lo que resulte de las certificaciones mensuales expedidas por la Dirección Facultativa para su abono con cargo a la partida número 2-B del estado de gastos del presupuesto especial de urbanismo.

Los licitadores consignarán previamen-

Los licitadores consignarán previamen-te en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depositos, o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 15.411.01 pesetas.

El adjudicatario prestará como garantia definitiva la cantidad que resulte de aplicar sobre la cantidad del remate los porcentajes señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Urbanismo y Obras Públi-cas de esta Secretaría Municipal, de nueve a doce horas, desde el siguiente dia al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al señalado para la aper-tura de plicas del primer período de este concurren-cubasta. concurso-subasta.

concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de la ejecución de los trabajos de instalación y suministro de pequeño material, según el proyecto de instalación de alumbrado público en la instalación de alumbrado público en la avenida Miraflores», el sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencias», y en él se incluirán los siguientes documentos:

- 1) Memoria detallada, jurada y firmada por el proponente, bajo su personal responsabilidad, expresiva de:
- a) De haber verificado otras instalaciones análogas o superiores a las pro-yectadas en perfectas condiciones en su
- actual funcionamiento.
 b) Referencias detalladas de la capacidad económica de la Empresa instala-

- c) Reseña del personal técnico, subalterno, obrero y la maquinaria, y en general, todos los elementos que el adjudi-catario va a utilizar en la ejecución de estos trabajos, elementos todos que han de ser proporcionados en cantidad y ca-tidad al volumen de los trabajos a reali-zar y al plazo de ejecución.
- Resguardo de garantía provisional, se acompañará por separado de la plica.
- 3) Declaración de compatibilidad y ca-3) Dectaración de companionad y ca-pacidad, con arreglo a lo señalado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. 4) Justificación de estar al corriente
- de cargas sociales.

 5) Recibo de contribución.

 6) Poder notarial, si el licitador obra en representación de otro, bastanteado, para tomar parte en este concurso-subasta, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación, Licenciado en Derecho. Si lo hace en representación de una Sociedad o Compania noderes o la justificación decumental nía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostenta, también bastanteados por el señor Secretario general de la Corpo-ración, Licenciado en Derecho, y a costa del licitador.
- 7) Carnet de Empresa con responsabilidad.

El sobre que encierre el segundo plie-go llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al fi-nal de este pliego de condiciones, en la que el licitador se limitará a concretar el tirzo económico de la rectura. el tipo económico de la postura.

Las proposiciones se redactarán con papel debidamente reintegrado (6 pesetas) del Estado. y otra de igual valor del Municipio. También se reintegrará la proposición con un sello de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la

Administración Local. La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer pelas «Referencias» relativos al primer periodo del concurso-subasta, se verificará en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del amuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o del señor Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia del señor Secretario general del Avuntamien.

calde en quien delegue, con asistencia del señor Secretario general del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles. El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de conformidad tunamente se anunciarán, de conformidad a lo preceptuado en la norma 3.ª del artículo 39 del vigente Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales. También son admisibles para constituir

la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

El contratista vendrá obligado a pagar la inserción de los anuncios en los dia-rios oficiales, no oficiales y la emisión radiotónica en Radio Nacional de Espa-fia derechos reales y demás impuestos, y en general, toda clase de gastos que ocasione la formalización del contrato.

Las ofertas de los contratistas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, y que, por tanto,

no podrá repercutirse.

La responsabilidad a que estará sujeto el contratista por incumplimiento del contrato serán las que se mencionan en los pliegos de condiciones citados y las

que se fijan en el capítulo 8.º y lo pre-ceptuado en la 2.ª disposición adicional del antes indicado Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

D., con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad nú-....., con domicilio en mero, expedido en el día, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia del poder bastanteado que en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas para la instalación y guitalista de respectos. condiciones y demas figadas para la instalación y suministro de pequeño material, según el proyecto de instalación de alumbrado público definitivo en la avenida Miraflores, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por en la cantidad de (en letras y cifras), en esta licitación pública por concurso-subasta, y se obliga a cumplir lo dispues-to en las Leyes protectoras de la indus-tria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos inclusives los de previsión, ac-cidentes y seguridad social. cidentes y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hospitalet a 6 de septiembre de 1971.— El Alcalde, José Matías de España Muntadas.—5.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de Isuerre (Zaragoza) por la que se anuncia su-basta para la enajenación de maderas.

Por acuerdo del Ayuntamiento y con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, se saca a pública subasta la enajenación de 1.278 metros cúbicos de madera de pino silvestre, en ple y con corteza, depositada en el monte número 193 denominado «Pinar Sal te número 193, denominado «Pinar, Sel-

te número 193, denominado «Pinar, Selva y Puyarenas».

Tipo o precio de licitación 575.100 pesetas en alza; precio índice 718.875. El plazo para la saca de la madera es el año forestal; la fianza provisional será del 5 por 100 de la tasación, es decir, 28.755 pesetas, y la definitiva del 10 por 100 del precio del remate.

La apertura de plicas tandré lugar en

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las diccinueve horas del día siguiente hábil al en que ter-

la Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días a contar desde el inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y será presidido por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de un Concejal y Secretario autorizante.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, redactadas conforme al modelo que se inserta al pie del presente anuncio y bajo sobre cerrado. en cuyo anverso se hallará escrito y firmado por el licitador: «Propuesta para optar a la subasta de 1.278 metros cúbicos de madera de pino, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1971», deberán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, acompañadas, por separado, de resguardo de la fianza provisional, todos los dias laborables, a horas de oficina, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles.

En el acto de apertura de plicas el probiles.

En el acto de apertura de plicas el proponente se encuentra obligado a presentar en la Mesa los documentos que se citan en el pliego de condiciones aprobado

Los gastos de anuncios, timbres, dere-chos reales y demás anejos a esta subasta serán de cuenta del rematante, observándose cuanto dispone al respecto el men-cionado pliego de condiciones. Modelo de proposición

Don de años de edad, natural provincia de con residen-calle de número de cia en cate en ..., cane de numero actuando en nombre propio o en representación de, lo cual acredita mediante, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, en el monte número 193, denominados Pinar, Selva y Puyarenes», efreza la cartidad de renas», ofrece la cantidad de ien letra) pesetas céntimos.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacérsele, hace constar que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Isuerre. 8 de septiembre de 1971.- El Al-calde.--5.759-A.

Resolución del Avuntamiento de Subadell Aguntamiento de Sabatea (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentución y aceras en el sector Este, primera etapa, de esta ciudad.

Cumplidos los requisitos previos regla-mentarios se anuncian a subasta las obras de pavimentación y aceras en el sector Este, primera etapa de esta ciudad, cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaria Muni-

El tipo máximo de licitación será de sels millones cuatrocientas cuatro mil seiscientas noventa y ocho pesetas con treinta y nueve centimos (6.404.698,39 pesetas), a satisfacer con cargo al Presupuesto de Gastos de Urbanismo del ejercicio en

Las obras deberán comenzar dentro de los quince días naturales siguientes a la formalización del contrato y deberán que-

dar terminadas en el plazo de ocho meses. El plazo que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las obras será de un año.

El Ayuntamiento podrá entregar al adjudicatario cantidades a cuenta mediante certificaciones libradas por el señor Arquitecto municipal, a tenor de la obra ejecutada, hasta la liquidación definitiva, que se efectuará seguidamente a la recepción provisional de las obras.

La garantía provisional será de ciento catoree mil cuarenta y seis pesetas con noventa y ocho céntimos (114.046,98 pesetas) y la definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el 4 por 100 hasta 5.000.000 de pesetas y el 2 por 100 sobre el resto, más la complementaria si procediera.

Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de tres pesetas y un sello Municipal de seis pesetas, y a las que se acompañará el resguardo de la garantía provisional constituída, el carnet de Empresa con responsabilidad y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se admitirán en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaria Municipal, desde las once hasta las trêce horas de qualquier día laborable siguiente el de a las trece noras del dia que se cumpian veintiuno hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposicion

El abajo firmante don, vecino de con domicilio en la calle, núme-...., enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y adlas condiciones facultativas, técnicas y administrativas, planos, Memoria y presupuesto que han de regir para las obras de pavimentación y aceras en el sector Este, primera etapa, de la ciudad de Sabadell, se compromete a efectuarlas con estric'a sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad, en letras y números) pesetas.

Al mismo tiempo se compromete a pa-

Al mismo tiempo se compromete a pa-gar la remuneración mínima que corres-ponda a cada oficio o categoria de em-pleados (jornada legal y horas extraordi-narias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad,

(Fecha y firma.)

Sabadell, 2 de septiembre de 1971.—El Alcalde, J. Burrull.—5.730-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcia de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Luchana-Carril.

Objeto de licitación: Subasta pública de las obras de alcantarillado, aceras, pavimentado, alumbrado público e instalacio-nes para el abastecimiento de agua co-rriente en la calle Luchana-Carril en este Municipio de Villagarcía de Arosa, especificados en el proyecto del Arquitecto don

Mariano Jaureguizar Azarola.

Tipo: 414.339 pesetas.

Pagos: Forma establecida en el pliego de condiciones facultativas y con cargo al presupuesto extraordinario «O».

Plazos: Cuatro meses de ejecución y seis de garantias: Fianza provisional de doce mil cuatrocientas treinta pesetas y definitiva el seis por ciento.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., calle ..., número ..., provisto de documento nacional de identidad número ..., expedido con fecha ..., bien enterado del expediente relativo a la subasta de obras, de alcantarillado, aceras, pavimentado alumbrado e instalaciones para el abastecimiento de agua corriente en la calle Luchana-Carril, en este término municipal de Villagarcía de Arosa, aceptando las condiciones establecidas en el pliego de las facultativas y el de las económico-administrativas que forman parte del proyecto, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..., pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social, y protección a la industria española.

Expediente: Se encuentra de manifiesto

en la Secretaria Municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaria desde las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes

tro de los veinte dias habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldia, en la Casa Consistorial, el segundo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas

Bastanteo: Con arregio al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

No se halla incursa esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 28 del citado Reglamento.

Villagarcía de Arosa, 7 de septiembre de 1971.—El Alcalde Victoriano Piñeiro Acosta.—5.756-A.